

**Acta No. 321**  
**15 de noviembre de 2010**

**ACTA No. 321**  
**15 de noviembre de 2010**

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2010, se realiza la 321ª sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Luís María Fernández, Juan Carlos Geneyro, René Nicoletti, Horacio O'Donnell, Adolfo Stubrin, Arnaldo Tenchini y Marcelo Vernengo.

Siendo las 10:30 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

<b>1. Informe del Vicepresidente.</b>
---------------------------------------

El Sr. Fernández informa:

- Que en el marco de la Ordenanza Nº 43 se ha resuelto:
    - Hacer lugar al retiro de la solicitud de acreditación de la carrera de Maestría en Derecho Penal del Mercosur, de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. **C30.001/09**
    - Archivar las actuaciones correspondientes a la solicitud de acreditación de la carrera de Doctorado en Ingeniería mención Civil Ambiental, de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza. **C4.470/10**
    - Archivar las actuaciones correspondientes a la solicitud de acreditación de la carrera de Especialización en Gestión de Organizaciones Productivas, de la Universidad Nacional de La Rioja, Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo. **C20.565/10**
    - Hacer lugar al retiro de la solicitud de acreditación de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en la Construcción, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. **C20.598/10**
    - Hacer lugar al retiro de la solicitud de acreditación de la carrera de Doctorado en Arquitectura, de la Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. **C4.469/10**
-

- Que se debe aprobar el envío de un proyecto de decreto al Poder Ejecutivo Nacional que permita a la CONEAU contratar expertos con excepción de lo dispuesto en el Decreto 894/01.

**El cuerpo acuerda con lo propuesto.**

## 2. Informe de otros miembros.

El Sr. O'Donnell informa acerca de su participación en el "Seminario de Acreditación y Evaluación del Perú" organizado por el Consejo Superior del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación – SINEACE del Perú, entre los días 9 y 12 de noviembre, en la Ciudad de Lima.

El Sr. O'Donnell informa que es necesario remitir a RIACES el nombre del miembro que será considerado al momento de la conformación del Comité de Evaluación de la ANEAES de Paraguay.

**Se decide que el Sr. Geneyro sea el miembro que forme parte del Comité de Evaluación de la ANEAES de Paraguay.**

El Sr. Tenchini informa acerca de su visita a la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional San Rafael Mendoza. Asimismo, el Sr. Fernández informa que ha visitado la Facultad Regional Bahía Blanca de la misma Universidad.

## 3. Aprobación del Acta No. 320.

**Se aprueba el Acta No. 320.**

## 4. Instituto Universitario ESEADE. Informe Anual 2009. Proyecto de resolución.

**Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del Instituto Universitario ESEADE correspondiente al año 2009, que se agrega como Anexo de la presente, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.**

**Se decide recomendar al Ministerio de Educación que indique al Instituto Universitario ESEADE que, por haber transcurrido más de seis (6) años de funcionamiento provisorio, deberá solicitar el reconocimiento definitivo de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley 24.521.**

## 5. Universidad Nacional de Avellaneda. Solicitud de puesta en marcha. Propuesta de expertos.

**Se aprueba la siguiente propuesta de expertos para la solicitud de puesta en marcha de la Universidad Nacional de Avellaneda:**

### Perfil jurídico institucional

**Eduardo José CRNKO**  
**Roberto SEILER**  
**Carlos Alfredo JUÁREZ CENTENO**

**Perfil académico**

**Eduardo SLOMIANSKY**  
**Pablo Daniel VAIN**

6. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Solicitud de puesta en marcha. Propuesta de expertos.

**Se aprueba la siguiente propuesta de expertos para la solicitud de puesta en marcha de la Universidad Nacional Arturo Jauretche:**

**Perfil jurídico institucional**

**César PEÓN**  
**Julio Luis LIMA**  
**Daniel MALCOLM**

**Perfil académico**

**Jorge Domingo PETRILLO**  
**Florencia SAINTOUT**

7. Universidad Nacional de Moreno. Solicitud de puesta en marcha. Propuesta de expertos.

**Se aprueba la siguiente propuesta de expertos para la solicitud de puesta en marcha de la Universidad Nacional de Moreno:**

**Perfil jurídico institucional**

**Carlos Omar DOMÍNGUEZ**  
**Jorge C. BETTAGLIO**  
**Juan Carlos BUSNELLI**

**Perfil académico**

**Marina PAULOZZO**  
**Francisco LAVOLPE**  
**Lucía GARCÍA**

---

**8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 753 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.397/09	Especialización en Materiales Explosivos	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Escuela Superior Técnica	4962/09	42 a 49

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 761 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.440/09	Especialización en Análisis de Alimentos	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura	4952/09	69 a 74

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 781 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.475/09	Especialización en Historia de la Iglesia en la Argentina	Universidad del Salvador	Facultad de Historia, Geografía y Turismo	4926/09	49 a 55

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 791 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.436/09	Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	5093/09	51 a 58

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Comité: 813 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.554/10	Especialización en Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años	B
30.045/10	Maestría en Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años	B
30.105/10	Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Naturales	Acreditar por seis años	B

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 30.024/10 el Sr. Stubrin.

Comité: 814 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.024/10	Maestría en Cultivos Intensivos	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Agrarias	Acreditar por seis años	B

**10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 690 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.751/08	Maestría en Magistratura y Gestión Judicial	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino	Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	Acreditar por seis años	C

Comité: 705 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.795/08	Maestría en Derecho y Argumentación	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Acreditar por tres años	--
20.325/08	Especialización en Derecho	Universidad Nacional de	Facultad de Derecho y	Acreditar por seis años	B

	Procesal	Córdoba	Ciencias Sociales		
3.750/08	Maestría en Ciencias Penales	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas	No hacer lugar	--
3.811/08	Maestría en Derecho Procesal	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	Acreditar por tres años	--
20.333/08	Especialización en Derecho Penal	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	No hacer lugar	--
3.798/08	Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Ciencias Económicas	No hacer lugar	--

Comité: 712 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.509/09	Especialización en Administración Pública	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por tres años	C
3.965/09	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Católica de Salta	Facultad Escuela de Negocios	Acreditar por seis años	--

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 20.305/08 el Sr. Stubrin.

Comité: 713 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.506/09	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	--
20.314/08	Especialización en Peritajes Judiciales Contables	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Económicas y Estadística	No hacer lugar	--
20.512/09	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Ciencias Económicas	No hacer lugar	--
20.305/08	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por tres años	C

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 4.421/09 el Sr. Nicoletti.

Comité: 716 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.421/09	Doctorado en Ciencias Económicas	Universidad Nacional de La Matanza	Escuela de Posgrado	Acreditar por tres años	--

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.398/09	Especialización en Gestión Ambiental	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Postgrado	Acreditar por seis años	--

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 20.446/09 el Sr. O'Donnell.

Comité: 740 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.446/09	Especialización en Derecho Judicial	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Departamento de Posgrado	Acreditar por tres años	--

**11. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.968/09	Maestría en Derecho Procesal	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 658 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Maestría en Derecho Procesal, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, como C.**

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.967/09	Maestría en Derecho Privado	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 657 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Maestría en Derecho Privado, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, como B.**

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.493/09	Especialización en Magistratura	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 652 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Especialización en Magistratura, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, como B.**

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 20.303/08 el Sr. Stubrin.

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.303/08	Especialización en Derecho de Daños	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 670 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Especialización en Derecho de Daños, de la Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como C.**

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 20.298/08 el Sr. Stubrin.

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.298/08	Especialización en Derecho Procesal Civil	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 669 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil, de la Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como C.**

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.821/09	Maestría en Demografía Social	Universidad Nacional de Luján	Rectorado

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 750 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Maestría en Demografía Social, de la Universidad Nacional de Luján, Rectorado, como C. También se decide modificar el lugar de dictado de la carrera indicado en la mencionada resolución y especificar que donde dice “que se dicta en la ciudad de Luján” debe decir “que se dicta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.**

**12. Acreditación de grado. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras de Ingeniería Agronómica, tratados en Subcomisión.**

Responsable: Sr. FERNANDEZ

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Resultado
804-210/04	Universidad de Concepción del Uruguay	Facultad de Ciencias Agrarias	Extender por tres años

**13. Acreditación de Grado. Carreras. Propuesta de expertos para integrar los comités de Farmacia y Bioquímica.**

**Se aprueba la siguiente propuesta de expertos para integrar los comités de Farmacia y Bioquímica:**

**Pares de formación profesional bioquímica**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Institución universitaria</b>
Graciela Aymar	Universidad Maza
Carlos Andreo	Universidad Nacional de Rosario
Mario Domingo Baigori	Universidad Nacional de Tucumán
Cecilia Beatriz Bouzat	Universidad Nacional del Sur
Lucía Inés Castellanos	Universidad Nacional de Tucumán
Eduardo Augusto Cecarelli	Universidad Nacional de Rosario
Gladis Ciuffo	Universidad Nacional de San Luis
Oswaldo León Córdoba	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Silvia Graciela Correa	Universidad Nacional de Córdoba
Ricardo Duffaur	Universidad Nacional de Rosario
Angel J Fusco	Universidad Nacional del Nordeste
María Elena Nader	Universidad Nacional de Tucumán
Virginia Laura Massheimer	Universidad Nacional del Sur
Gustavo Penacino	Universidad de Morón
Elsa Pieri	Universidad Católica de Córdoba
Jorge Guillermo Ramos	Universidad Nacional del Litoral
Susana Rubiales Baroglio	Universidad Nacional de Córdoba
Regina Wikinski	Universidad de Buenos Aires

**Pares de formación profesional farmacéutica**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Institución universitaria</b>
Mariel Agnese	Universidad Nacional de Córdoba
Daniel Allemandi	Universidad Nacional de Córdoba
Jorgelina Alvarez	Universidad Maza
Aníbal Amat	Universidad Nacional de Misiones
Pamela Bertoldo	Universidad Católica de Córdoba
José Luis Cabrera	Universidad Nacional de Córdoba
Amanda Di Fabio	Universidad Maza
Laura Silvina Favier	Universidad Nacional de San Luis
Federico Giraudó	Universidad Católica de Córdoba
Cristina Huespe	Universidad Católica de Córdoba
Marcela Longhi	Universidad Nacional de Córdoba
Sara Palacios	Universidad Católica de Córdoba
Andrea Paura	Universidad Nacional de La Plata
Elisa Petenatti	Universidad Nacional de San Luis
Claudio Salomón	Universidad Nacional de Rosario
Esteban Serra	Universidad Nacional de Rosario
Etile Spegazzini	Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Belgrano
Guillermina Volonté	Universidad Nacional de La Plata

Susana Zacchino	Universidad Nacional de Rosario
-----------------	---------------------------------

### **Pares de formación básica**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Institución universitaria</b>
Gustavo Arguello	Universidad Nacional de Córdoba
Alicia Bardón	Universidad Nacional de Tucumán
Néstor Caffini	Universidad Nacional de La Plata
Patricia Castellano	Universidad Nacional de Rosario
Alicia Chopa	Universidad Nacional del Sur
Mario R Delfino	Universidad Nacional del Nordeste
Gabriela Feresin	Universidad Nacional de San Juan
Juan Antonio Garbuio	Universidad Maza
Roberto Marques	Universidad J.F. Kennedy
César Micheli	Universidad J.F. Kennedy
Nora Nappa	Universidad Católica de Cuyo
José Carmelo Pedregosa	Universidad Nacional de San Luis
Isabel Perillo	Universidad de Buenos Aires
Mónica Slipak	Universidad Maza
Carlos Tonn	Universidad Nacional de San Luis
Oscar Varela	Universidad de Buenos Aires

**14. Acreditación de Grado. Carreras. Convocatoria a acreditación de carreras de Psicología.**

**Se decide que este tema continúe en tratamiento por parte de la Subcomisión de Grado.**

**15. Acreditación de Grado. Ingeniería Forestal. Guía de Evaluación por pares.**

**Se aprueba el Manual y Guía de Evaluación por Pares para la acreditación de Carreras de Ingeniería Forestal.**

Siendo las 11:45 horas y no habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

## SUBCOMISIONES

### Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 746 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.373/09	Especialización en Salud Mental Comunitaria	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Salud Comunitaria	5017/09

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución, como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 781 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.464/09	Doctorado en Filosofía Práctica	Universidad Torcuato Di Tella	Escuela de Derecho	4997/09

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 769 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.404/09	Maestría en Gobierno y Economía Política	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Política y Gobierno	4990/09

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 799 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.607/10	Doctorado en Salud Colectiva	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Salud Comunitaria	804-324/10

Se propone dar vista a la institución de un informe de evaluación que incluya las observaciones del experto en disidencia.

Comité: 825 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.579/10	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	804-268/10

Se propone dar vista a la institución de un informe de evaluación que incluya las observaciones del experto en disidencia.

<p>Acreditación de Posgrados. Proyectos. Consultas del equipo técnico.</p>
--

Ante las observaciones de los comités de pares relacionadas con las denominaciones de los proyectos pertenecientes a los comités N° 825 y N° 826, se propone realizar ajustes en los informes de evaluación de los siguientes casos: Especialización en Asesoramiento Societario y Concursal (N° de orden 10.559/10); Especialización en Tributación y Finanzas Públicas (N° de orden 10.578/10); Especialización en Negociación (N° de orden 10.599/10); Maestría en Derecho Administrativo Global (N° de orden 10.604/10); Maestría en Estrategia y Gestión en el área de Diseño (N° de orden 10.617/10); Especialización en Gestión Estratégica de Organizaciones de Salud (N° de Orden 10.686/10); Especialización en Regulación y Gestión Electoral (N° de Orden 10.577/10); Maestría en Regulación y Gestión Electoral (N° de Orden 10.575/10) y Especialización en Dramaturgia (N° de orden 10.596/10).

Ante las observaciones relacionadas con los convenios, se propone dar vista a la institución del informe de evaluación del comité de pares del proyecto de carrera de Maestría en Magistratura (10.566/10). También se propone realizar ajustes en el informe de evaluación del proyecto de carrera de Especialización en Gestión Pública (N° de Orden 10.600/10).

Se propone que el equipo técnico elabore, en forma previa a la toma de vista por parte de la institución, un análisis comparativo del plan de estudios del proyecto de carrera de Especialización en Psicología Clínica (N° de orden 10.672/10) de la Universidad Argentina John F. Kennedy y la Universidad de la Cuenca del Plata y del de la Especialización presentada por la Universidad Kennedy en la tercera convocatoria a acreditación de carreras de posgrado de Ciencias Humanas, con idéntica denominación.

Se propone autorizar al equipo técnico para que se comunique con la institución y solicite se revea la denominación del proyecto de Especialización en Legislación, Administración, Gestión y Economía del Ambiente y el Agua (N° de orden 10.644/10).

Se propone informar a las instituciones correspondientes que, por el tenor de las modificaciones efectuadas en las respuestas a la vista de los proyectos de Especialización en Odontología para Niños y Adolescentes de la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" (N° de Orden 10.569/10), Especialización en Gastroenterología Pediátrica de la Universidad Nacional de La Plata (N° de Orden 10.675/10) y Especialización en Sanidad de los Rumiantes de la Universidad Nacional de Río Cuarto (N° de Orden 10.649/10) corresponde darlos por formalizados en la siguiente fecha de ingreso de proyectos.

<p>Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.</p>
---

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.301/08	Especialización en Derecho Agrario	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución, como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.451/09	Especialización en Derecho Ambiental y Tutela del Patrimonio Cultural	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite información adicional a la institución, como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 705 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.296/08	Especialización en Ciencias Penales	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
20.324/08	Especialización en Derecho Público	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Se propone que estos casos permanezcan en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.401/09	Doctorado en Geografía	Universidad del Salvador	Facultad de Historia, Geografía y Turismo

Se propone que el equipo técnico elabore un proyecto de resolución apartándose de la recomendación del comité de pares y que el caso vuelva a ser considerado por parte de la Subcomisión.

Comité: 802 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.039/10	Maestría en Energía	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería

Se decide enviar a la institución el informe de evaluación de la carrera.

Comité: 817 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.578/10	Especialización en Ingeniería en Calidad	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Santa Fe

Se decide enviar a la institución el informe de evaluación de la carrera.

<p>Acreditación de posgrados. Notas recibidas.</p>
--

Se propone hacer lugar a la solicitud de retiro del Doctorado en Arquitectura de la Universidad Nacional de Tucumán.

Se propone solicitar al comité de pares que analice las modificaciones efectuadas por la Universidad Nacional de Misiones en el proyecto de Maestría en Desarrollo Rural (Nº de Orden 10.333/09).

Se propone que el equipo técnico se comuniquen con la Universidad Nacional de San Luis a los efectos de indicarle que podrán presentar nuevamente el proyecto de Especialización en el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación (Nº de Orden 10.318/09) en la próxima fecha establecida en la normativa, abril de 2011.

Se propone enviar una nota a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria en relación con la Maestría en Ecología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, indicando que de acuerdo con lo establecido en la RM Nº 095/00, la normativa vigente en materia de reconocimiento oficial y validez nacional de títulos habilita el dictado de carreras de posgrado aun cuando éstas no hayan sido acreditadas por la CONEAU, con la condición de que la institución informe fehacientemente a los alumnos la situación en que se encuentra cada una de las carreras de posgrado respecto de la acreditación.

Subcomisión de Grado.

<p>Acreditación de grado. Notas recibidas.</p>
--

Se propone que si se reciben consultas relacionadas con la solicitud de prórroga para la presentación de la autoevaluación de las carreras de Ingeniería Forestal, Ingeniería Zootecnista e Ingeniería en Recursos Naturales se informe que se comuniquen con esta Comisión en caso de tener inconvenientes concretos más cercanos a la fecha correspondiente a la presentación a los efectos de evaluar la posibilidad de extender el plazo de presentación hasta los primeros días del mes de marzo de 2011.

Se propone que si se reciben consultas relacionadas con la solicitud de prórroga para la presentación de las respuestas a la vista de las carreras de Odontología, presentada por AFORA, se informe que se comuniquen con esta Comisión en caso de tener inconvenientes concretos más cercanos a la fecha correspondiente a la presentación a los efectos de evaluar la posibilidad de extender el plazo de presentación.

Subcomisión de Evaluación Institucional.

Universidad Nacional de Moreno. Solicitud de puesta en marcha. Ingreso del expediente. Designación de miembros responsables.

Se designan como miembros responsables a los Sres. Geneyro y Tenchini.

Instituto Universitario del Gran Rosario. Institución con autorización provisoria. Modificación del proyecto institucional. Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía.

Se informa el ingreso del expediente. Se está elaborando un informe técnico.

Instituto de Enseñanza Superior del Ejército. Evaluación Externa. Ingreso del *post scriptum* del Rector.

Se informa el ingreso del post scriptum del Rector lo que da por concluido este proceso con la publicación en la página Web.

Universidad Nacional Gral. Sarmiento. Evaluación Externa. Ingreso de la respuesta al informe preliminar.

Se informa el ingreso de la respuesta. Se está elaborando un informe técnico.

Información sobre acuerdos de evaluación institucional firmados en 2010.

Se informa que durante el año 2010 se han firmado acuerdos de evaluación externa con las siguientes instituciones universitarias: Universidad Nacional de Formosa, Universidad Blas Pascal, Universidad Nacional de Cuyo, Instituto Universitario Italiano de Rosario, Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales. Asimismo se informa que durante el primer semestre de 2011 se han programado las siguientes visitas de evaluación externa: Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Católica de Cuyo, Universidad Católica de Santiago del Estero, y la segunda parte de la visita a la Universidad Tecnológica Nacional.

Universidad Provincial de Córdoba. Solicitud de reconocimiento. Informe de los expertos.

Se aprueban los informes de los Sres. Jaime y Garcés a los fines administrativos.

Instituto Universitario Cervantes. Solicitud de autorización provisoria. Informe de los expertos.

Se aprueban los informes de la Sra. Cambours y el Sr. Muscara a los fines administrativos.

**DECISIONES ADOPTADAS  
ACTA N° 321**

1. Informe del Vicepresidente.

Proyecto de decreto al Poder Ejecutivo Nacional.  
**El cuerpo acuerda con lo propuesto.**

2. Informe de otros miembros.

Comité de Evaluación de la ANEAES de Paraguay.  
**Se decide que el Sr. Geneyro sea el miembro que forme parte del Comité de Evaluación de la ANEAES de Paraguay.**

3. Aprobación del Acta No. 320.

**Se aprueba el Acta No. 320.**

4. Instituto Universitario ESEADE. Informe Anual 2009. Proyecto de resolución.

**Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del Instituto Universitario ESEADE correspondiente al año 2009, que se agrega como Anexo de la presente, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.**

**Se decide recomendar al Ministerio de Educación que indique al Instituto Universitario ESEADE que, por haber transcurrido más de seis (6) años de funcionamiento provisorio, deberá solicitar el reconocimiento definitivo de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley 24.521.**

5. Universidad Nacional de Avellaneda. Solicitud de puesta en marcha. Propuesta de expertos.

**Se aprueba la siguiente propuesta de expertos para la solicitud de puesta en marcha de la Universidad Nacional de Avellaneda:**

**Perfil jurídico institucional**

**Eduardo José CRNKO  
Roberto SEILER  
Carlos Alfredo JUÁREZ CENTENO**

**Perfil académico**

**Eduardo SLOMIANSKY**

**Pablo Daniel VAIN**

6. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Solicitud de puesta en marcha. Propuesta de expertos.

**Se aprueba la siguiente propuesta de expertos para la solicitud de puesta en marcha de la Universidad Nacional Arturo Jauretche:**

**Perfil jurídico institucional**

**César PEÓN  
Julio Luis LIMA  
Daniel MALCOLM**

**Perfil académico**

**Jorge Domingo PETRILLO  
Florencia SAINTOUT**

7. Universidad Nacional de Moreno. Solicitud de puesta en marcha. Propuesta de expertos.

**Se aprueba la siguiente propuesta de expertos para la solicitud de puesta en marcha de la Universidad Nacional de Moreno:**

**Perfil jurídico institucional**

**Carlos Omar DOMÍNGUEZ  
Jorge C. BETTAGLIO  
Juan Carlos BUSNELLI**

**Perfil académico**

**Marina PAULOZZO  
Francisco LAVOLPE  
Lucía GARCÍA**

8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 753 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.397/09	Especialización en Materiales Explosivos	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Escuela Superior Técnica	4962/09	42 a 49

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 761 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.440/09	Especialización en Análisis de Alimentos	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura	4952/09	69 a 74

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 781 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.475/09	Especialización en Historia de la Iglesia en la Argentina	Universidad del Salvador	Facultad de Historia, Geografía y Turismo	4926/09	49 a 55

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 791 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.436/09	Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	5093/09	51 a 58

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Comité: 813 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.554/10	Especialización en Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años	B
30.045/10	Maestría en Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años	B
30.105/10	Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Naturales	Acreditar por seis años	B

Comité: 814 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.024/10	Maestría en Cultivos Intensivos	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Agrarias	Acreditar por seis años	B

**10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 690 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.751/08	Maestría en Magistratura y Gestión Judicial	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino	Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	Acreditar por seis años	C

Comité: 705 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.795/08	Maestría en Derecho y Argumentación	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Acreditar por tres años	--
20.325/08	Especialización en Derecho Procesal	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Acreditar por seis años	B
3.750/08	Maestría en Ciencias Penales	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas	No hacer lugar	--
3.811/08	Maestría en Derecho Procesal	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y	Acreditar por tres años	--

			Económicas		
20.333/08	Especialización en Derecho Penal	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	No hacer lugar	--
3.798/08	Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Ciencias Económicas	No hacer lugar	--

Comité: 712 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.509/09	Especialización en Administración Pública	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por tres años	C
3.965/09	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Católica de Salta	Facultad Escuela de Negocios	Acreditar por seis años	--

Comité: 713 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.506/09	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	--
20.314/08	Especialización en Peritajes Judiciales Contables	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Económicas y Estadística	No hacer lugar	--
20.512/09	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Ciencias Económicas	No hacer lugar	--
20.305/08	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por tres años	C

Comité: 716 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.421/09	Doctorado en Ciencias Económicas	Universidad Nacional de La Matanza	Escuela de Posgrado	Acreditar por tres años	--

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.398/09	Especialización en Gestión Ambiental	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Postgrado	Acreditar por seis años	--

Comité: 740 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.446/09	Especialización en Derecho Judicial	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Departamento de Posgrado	Acreditar por tres años	--

**11. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.968/09	Maestría en Derecho Procesal	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 658 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Maestría en Derecho Procesal, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, como C.**

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.967/09	Maestría en Derecho Privado	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 657 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Maestría en Derecho Privado, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, como B.**

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.493/09	Especialización en Magistratura	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 652 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Especialización en Magistratura, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, como B.**

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.303/08	Especialización en Derecho de Daños	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 670 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Especialización en Derecho de Daños, de la Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como C.**

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.298/08	Especialización en Derecho Procesal Civil	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 669 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil, de la Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como C.**

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.821/09	Maestría en Demografía Social	Universidad Nacional de Luján	Rectorado

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 750 - CONEAU - 09 y categorizar la carrera de Maestría en Demografía Social, de la Universidad Nacional de Luján, Rectorado, como C. También se decide modificar el lugar de dictado de la carrera indicado en la mencionada resolución y especificar que donde dice “que se dicta en la ciudad de Luján” debe decir “que se dicta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.**

**12. Acreditación de grado. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras de Ingeniería Agronómica, tratados en Subcomisión.**

Responsable: Sr. FERNANDEZ

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Resultado
804-210/04	Universidad de Concepción del Uruguay	Facultad de Ciencias Agrarias	Extender por tres años

**13. Acreditación de Grado. Carreras. Propuesta de expertos para integrar los comités de Farmacia y Bioquímica.**

**Se aprueba la siguiente propuesta de expertos para integrar los comités de Farmacia y Bioquímica:**

**Pares de formación profesional bioquímica**

Nombre y apellido	Institución universitaria
Graciela Aimar	Universidad Maza
Carlos Andreo	Universidad Nacional de Rosario
Mario Domingo Baigori	Universidad Nacional de Tucumán
Cecilia Beatriz Bouzat	Universidad Nacional del Sur
Lucía Inés Castellanos	Universidad Nacional de Tucumán
Eduardo Augusto Cecarelli	Universidad Nacional de Rosario
Gladis Ciuffo	Universidad Nacional de San Luis
Osvaldo León Córdoba	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Silvia Graciela Correa	Universidad Nacional de Córdoba
Ricardo Duffaur	Universidad Nacional de Rosario
Ángel J Fusco	Universidad Nacional del Nordeste
María Elena Nader	Universidad Nacional de Tucumán

Virginia Laura Massheimer	Universidad Nacional del Sur
Gustavo Penacino	Universidad de Morón
Elsa Pieri	Universidad Católica de Córdoba
Jorge Guillermo Ramos	Universidad Nacional del Litoral
Susana Rubiales Baroglio	Universidad Nacional de Córdoba
Regina Wikinski	Universidad de Buenos Aires

### **Pares de formación profesional farmacéutica**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Institución universitaria</b>
Mariel Agnese	Universidad Nacional de Córdoba
Daniel Allemandi	Universidad Nacional de Córdoba
Jorgelina Alvarez	Universidad Maza
Aníbal Amat	Universidad Nacional de Misiones
Pamela Bertoldo	Universidad Católica de Córdoba
José Luis Cabrera	Universidad Nacional de Córdoba
Amanda Di Fabio	Universidad Maza
Laura Silvina Favier	Universidad Nacional de San Luis
Federico Giraudo	Universidad Católica de Córdoba
Cristina Huespe	Universidad Católica de Córdoba
Marcela Longhi	Universidad Nacional de Córdoba
Sara Palacios	Universidad Católica de Córdoba
Andrea Paura	Universidad Nacional de La Plata
Elisa Petenatti	Universidad Nacional de San Luis
Claudio Salomón	Universidad Nacional de Rosario
Esteban Serra	Universidad Nacional de Rosario
Etile Spegazzini	Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Belgrano
Guillermina Volonté	Universidad Nacional de La Plata
Susana Zacchino	Universidad Nacional de Rosario

### **Pares de formación básica**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Institución universitaria</b>
Gustavo Arguello	Universidad Nacional de Córdoba
Alicia Bardón	Universidad Nacional de Tucumán
Néstor Caffini	Universidad Nacional de La Plata
Patricia Castellano	Universidad Nacional de Rosario
Alicia Chopá	Universidad Nacional del Sur
Mario R Delfino	Universidad Nacional del Nordeste
Gabriela Feresin	Universidad Nacional de San Juan
Juan Antonio Garbuio	Universidad Maza
Roberto Marques	Universidad J.F. Kennedy
César Micheli	Universidad J.F. Kennedy
Nora Nappa	Universidad Católica de Cuyo
José Carmelo Pedregosa	Universidad Nacional de San Luis
Isabel Perillo	Universidad de Buenos Aires
Mónica Slipak	Universidad Maza
Carlos Tonn	Universidad Nacional de San Luis
Oscar Varela	Universidad de Buenos Aires

**14. Acreditación de Grado. Carreras. Convocatoria a acreditación de carreras de Psicología.**

**Se decide que este tema continúe en tratamiento por parte de la Subcomisión de Grado.**

**15. Acreditación de Grado. Ingeniería Forestal. Guía de Evaluación por pares.**

**Se aprueba el Manual y Guía de Evaluación por Pares para la acreditación de Carreras de Ingeniería Forestal.**

**ORDEN DEL DÍA  
SESION Nº 321  
Lunes 15 de noviembre de 2010**

---

I

**10:00 hs. Inicio de Sesión**

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 320.
4. Instituto Universitario ESEADE. Informe Anual 2009. Proyecto de resolución.
5. Universidad Nacional de Avellaneda. Solicitud de puesta en marcha. Propuesta de expertos.
6. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Solicitud de puesta en marcha. Propuesta de expertos.
7. Universidad Nacional de Moreno. Solicitud de puesta en marcha. Propuesta de expertos.
8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 753 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.397/09	Especialización en Materiales Explosivos	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Escuela Superior Técnica	4962/09

Comité: 761 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.440/09	Especialización en Análisis de Alimentos	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura	4952/09

Comité: 781 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.475/09	Especialización en Historia de la	Universidad del Salvador	Facultad de Historia, Geografía	4926/09

	Iglesia en la Argentina		y Turismo	
--	-------------------------	--	-----------	--

Comité: 791 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.436/09	Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	5093/09

9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 813 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.554/10	Especialización en Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería
30.045/10	Maestría en Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería
30.105/10	Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Naturales

Comité: 814 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.024/10	Maestría en Cultivos Intensivos	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Agrarias

10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 690 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.751/08	Maestría en Magistratura y Gestión Judicial	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino	Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Comité: 705 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.795/08	Maestría en Derecho y Argumentación	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
20.325/08	Especialización en Derecho Procesal	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
3.750/08	Maestría en Ciencias Penales	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
3.811/08	Maestría en Derecho Procesal	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
20.333/08	Especialización en Derecho Penal	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
3.798/08	Maestría en Derecho	Universidad Nacional de	Facultad de Ciencias

	Constitucional y Derechos Humanos	la Patagonia San Juan Bosco	Económicas
--	-----------------------------------	-----------------------------	------------

Comité: 712 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.509/09	Especialización en Administración Pública	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Ciencias Económicas
3.965/09	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Católica de Salta	Facultad Escuela de Negocios

Comité: 713 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.506/09	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas
20.314/08	Especialización en Peritajes Judiciales Contables	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Económicas y Estadística
20.512/09	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Ciencias Económicas
20.305/08	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 716 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.421/09	Doctorado en Ciencias Económicas	Universidad Nacional de La Matanza	Escuela de Posgrado

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.398/09	Especialización en Gestión Ambiental	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Postgrado

Comité: 740 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.446/09	Especialización en Derecho Judicial	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Departamento de Posgrado

11. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.968/09	Maestría en Derecho Procesal	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho
3.967/09	Maestría en Derecho Privado	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho
20.493/09	Especialización en Magistratura	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho
20.303/08	Especialización en Derecho de Daños	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
20.298/08	Especialización en Derecho Procesal Civil	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.821/09	Maestría en Demografía Social	Universidad Nacional de Luján	Rectorado

12. Acreditación de grado. Carreras. Proyecto de resolución de acreditación de carreras de Ingeniería Agronómica, tratados en Subcomisión.

Responsable: Sr. FERNANDEZ

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-210/04	Universidad de Concepción del Uruguay	Facultad de Ciencias Agrarias

13. Acreditación de grado. Carreras. Propuestas de Expertos para integrar los comités de Farmacia y Bioquímica.

14. Acreditación de grado. Carreras. Convocatoria a acreditación de carreras de Psicología.

15. Acreditación de grado. Ingeniería Forestal. Guía de Evaluación por pares.

## II

### Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

#### 16. Subcomisión de Posgrado.

16.1. Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 746 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.373/09	Especialización en Salud Mental Comunitaria	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Salud Comunitaria	5017/09

Comité: 781 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.464/09	Doctorado en Filosofía Práctica	Universidad Torcuato Di Tella	Escuela de Derecho	4997/09

Comité: 769 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.404/09	Maestría en Gobierno y Economía Política	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Política y Gobierno	4990/09

Comité: 799 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.607/10	Doctorado en Salud Colectiva	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Salud Comunitaria	804-324/10

Comité: 825 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.579/10	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	804-268/10

16.2. Acreditación de posgrados. Proyectos. Consultas del equipo técnico.

16.3. Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.301/08	Especialización en Derecho Agrario	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
20.451/09	Especialización en Derecho Ambiental y Tutela del Patrimonio Cultural	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Comité: 705 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.296/08	Especialización en Ciencias Penales	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
20.324/08	Especialización en Derecho Público	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.401/09	Doctorado en Geografía	Universidad del Salvador	Facultad de Historia, Geografía y Turismo

Comité: 802 - Responsable: Sr. Tenchini

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.039/10	Maestría en Energía	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería

Comité: 817 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.578/10	Especialización en Ingeniería en Calidad	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Santa Fe

16.4. Acreditación de posgrados. Notas recibidas.

## 17. Subcomisión de Grado.

17.1. Acreditación de grado. Notas Recibidas.

**18. Subcomisión de Evaluación Institucional.**

- 18.1. Universidad Nacional de Moreno. Solicitud de puesta en marcha. Ingreso del expediente. Designación de miembros responsables.
- 18.2. Instituto Universitario del Gran Rosario. Institución con autorización provisoria. Modificación del proyecto institucional. Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía.
- 18.3. Instituto de Enseñanza Superior del Ejército. Evaluación Externa. Ingreso del *post scriptum* del Rector.
- 18.4. Universidad Nacional de Gral. Sarmiento. Evaluación Externa. Ingreso de la respuesta al informe preliminar.
- 18.5. Información sobre acuerdos de evaluación institucional firmados en 2010.
- 18.6. Universidad Provincial de Córdoba. Solicitud de reconocimiento. Informe de los expertos.
- 18.7. Instituto Universitario Cervantes. Solicitud de autorización provisoria. Informe de los expertos.
- 18.8. Varios.